

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****24424** *YESOS Y MONTURAS GUTI, SOCIEDAD LIMITADA*

Don Eugenio López Corral, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 756/09 de este Juzgado de lo Social número 23, seguidos a instancia de Sandro Durán Quílez y cinco más contra la ejecutada "Yesos y Monturas Guti, Sociedad Limitada", sobre reclamación de cantidad, se ha dictado decreto de fecha 7 de junio de 2010 por el que se declara a la ejecutada "Yesos y Monturas Guti, Sociedad Limitada", en situación de insolvencia parcial, por importe de 180.769,01 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Barcelona,, 7 de junio de 2010.- Secretario Judicial del Juzgado de lo social número 23 de Barcelona, Eugenio López Corral.

ID: A100054456-1